



SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



SECCIÓN XXII 2022-2026

SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

ACUERDOS, TAREAS, PRONUNCIAMIENTOS Y PLAN DE ACCIÓN EMANADOS DE LA ASAMBLEA ESTATAL CELEBRADA EL SÁBADO 01 DE MARZO DE 2025, EN EL AUDITORIO PROFR. ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, UBICADO EN NIÑOS HÉROES NÚMERO 225, COL. EXMARQUESADO, OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

INSTALACIÓN: 13:33 HRS.

CLAUSURA: 23:13 HRS.

ACUERDOS

1. Este MDTEO se declara en alerta máxima para accionar de manera contundente a nivel nacional, ante un posible albedo legislativo respecto a la Ley del ISSSTE y emplaza a respetar los acuerdos con la federación sobre la eliminación de las UMAS, AFORES así como respetar la edad de jubilación 28 años de servicio para mujeres y 30 para hombres.
2. Acuerda generar un proceso de articulación y aglutinación de fuerzas con los contingentes de la CNTE y los que hoy están en vías de consolidación para llegar a una movilización nacional unitaria.
3. Acuerda Impulsar el brigadeo emergente nacional y estatal con miras a la construcción de un frente de lucha para llegar al paro indefinido nacional de la CNTE.
4. Se avala el proyecto que presenta la Secretaría de Cultura y Recreación sobre la XVIII Guelaguetza Magisterial y Popular, ratificando su independencia política y económica, en congruencia con los principios rectores del MDTEO debe ser autosostenible por los trabajadores de la educación, así mismo sea un espacio de denuncia política y agitación.
5. Acuerda que la Comisión Política retome la cancelación del R.I. haciendo el planteamiento en las mesas nacionales, retomando la ruta política a través de la movilización de las bases, en ese sentido se avance con la demanda jurídica en contra de los firmantes de ese contrato Eloy López Hernandez y Jorge Cajero Velasco.
6. Acuerda llevar como propuesta a la Asamblea Nacional Representativa del 02 de Marzo, generar un despliegado de llamamiento a todos los referentes democráticos y trabajadores que cotizan para el ISSSTE para sumarse a la lucha nacional unitaria, para abrogar las reformas estructurales

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobierno." Emiliano zapata

(EDUCATIVA-ISSSTE) de la autodenominada 4T y unirse a las movilizaciones que la CNTE convoque.

7. Se avala el proyecto que presenta la Secretaría de Orientación Política e Ideológica y el CEPOS 22 para el VIII PRE-PLENO democrático de la Sección XXII con el agregado que, las fechas de este sean replanteadas estratégicamente en función a la jornada de lucha que se avecina, para poder enfocar toda la fuerza a la abrogación de las reformas estructurales, además de ello, se reduzca el criterio de años de servicio para ser delegado, toda vez que existe al interior del MDTEO un relevo generacional y 10 años de servicio son para ocupar un cargo en el CES.
8. Acuerda que las comisiones de honor y justicia rindan en la próxima Asamblea Estatal su dictamen sobre los casos que investigan.
9. Este MDTEO emplaza a respetar las fechas minutadas con la federación para la entrega del monto, que corresponde al adeudo de uniformes escolares, caso contrario este MDTEO se reserva el derecho de accionar en conjunto con los padres de familia.
10. Acuerda la Comisión Política retome la táctica de lucha, Movilización-Negociación-Movilización y que los documentos que emanen de las mesas sean tomados con seriedad, así mismo, se informe a las bases en tiempo y forma para su análisis, valoración, aprobación o modificación.
11. Acuerda que en la próxima Asamblea Estatal se dé cumplimiento a la tarea número 9 con fecha 01 de febrero del 2025, que a la letra dice «que en la próxima Asamblea Estatal se vuelva a leer el informe de la revisión sobre la agresión a la mesa de los debates, en la Asamblea del Nivel de Secundarias Técnicas del 02 de febrero de 2024, por parte de la Comisión política y CETEO.
12. Acuerda que la Secretaría Técnica, Niveles Educativos e integrantes del CES brinden el respaldo y acompañamiento político y jurídico a las escuelas que se encuentran en resistencia, mal llamados módulos de la Sección XXII para garantizar becas educativas, uniformes escolares, mobiliario y equipamiento tecnológico, y se plantee en las próximas mesas de negociación a nivel nacional.
13. Acuerda que los delegados a la Asamblea Nacional Representativa del 02 de marzo del 2025 lleven como propuesta que la CONAJUDH se encargue de analizar la Ley del ISSSTE y se difundan las afectaciones para los derechohabientes de este instituto.
14. Acuerda que los delegados a la Asamblea nacional representativa lleven como propuesta de movilización nacional unitaria para el paro de 72 horas del 12 al 14 de marzo o del 19 al 21 de marzo.
15. Toma de protesta a los integrantes de la Comisión Política.

REGIÓN	NOMBRE
MIXTECA	LEOPOLDO ROSALES GONZALEZ ISMAEL ELEAZAR ESPAÑA GARCÍA

16. Toma de protesta a los integrantes del CEPOS 22.

REGIÓN	NOMBRE
MIXTECA	HONORINO LÓPEZ PACHECO LETICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
VALLES CENTRALES	DANNY VLADIMIR AQUINO MENDOZA FEDERICO GONZÁLEZ PÉREZ

17. Toma de protesta a concejales de la APPO

REGIÓN	NOMBRE
MIXTECA	GUADALUPE MARTIN GUZMÁN
ISTMO	FRANCO RUIZ AQUINO

18. Toma de protesta al nuevo titular del Nivel de Secundarias Técnicas

REGIÓN	NOMBRE
VALLES CENTRALES	RAFAEL VÁSQUEZ CORTES

TAREAS:

1. Que la Secretaría de Asuntos Jurídicos, Asuntos Profesionales y el CENCOS 22 elaboren folletos, foros, carteles e infografías sobre las afectaciones de las reformas estructurales (EDUCATIVA- ISSSTE), para generar una campaña de información y agitación a las bases del MDTEO.
2. Que el Comité Ejecutivo Seccional revise el período de sesiones legislativas a nivel nacional y sean los encargados de emitir las convocatorias para accionar de manera anticipada.
3. Que la Secretaría de Orientación Política e Ideológica y el CEPOS 22 realicen un documento orientador respecto a esta jornada de lucha para mantener informados a nuestros aliados naturales, los padres de familia.
4. Que la Comisión Política revise y trace una ruta de solución respecto a la problemática de la Secretaría de Pensionados y jubilados en cuanto a su representación de la estructura del CES.

5. Que en lo inmediato se estructure y presente el pliego petitorio del MDTEO que englobe las demandas nacionales y estatales, como insumo para el brigadeo y agitación política de las bases.
6. Que la estructura estatutaria y no estatutaria se aboquen a definir la logística y organización de la próxima jornada de lucha, retomando los lugares de acción (croquis) , lugares de aseos (baños) , perifoneo (equipo de sonido), seguridad y demás tareas que permitan accionar de manera organizada y disciplinada.
7. Que los Niveles Educativos que están pendientes por analizar la propuesta de Ley Estatal de Educación de Oaxaca sean convocadas en lo inmediato.
8. Brindar la información en tiempo y forma por parte de los cuadros intermedios sobre las convocatorias a las Asambleas de Nivel y las facilidades para participar a los compañeros del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de los 11 Niveles Educativos para que asistan y se instale su Asamblea de Nivel.
9. Que al término de la consulta en cuanto a la cooperación de la XVIII Guelaguetza Magisterial y Popular se presente un informe del número de consultados, así mismo se de el corte de caja en tiempo y forma para que sea analizado y aprobado por los compañeros de base al término del evento.
10. Que se rinda un informe sobre el recurso que ha manejado la Secretaría del CAPP hasta la fecha.
11. Que se rinda un informe financiero sobre las comisiones de honor y justicia.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. En contra de la agresiva y lesiva reforma a la Ley del ISSSTE del 2007 y la iniciativa de 2025 presentada por el gobierno de la autodenominada 4T que representa Claudia Sheimbaum Pardo, ratificando su total repudio a la estrategia demagógica de dilación expresada en que se mantiene en la congeladora y exige su total abrogación.
2. Rechaza las declaraciones estrategia mediática que hacen los personeros del Estado, diputados y senadores sobre el que la nueva Ley del ISSSTE no afecta al magisterio nacional desconociendo los compromisos pactados con la CNTE sobre la cotización en salarios mínimos y no en UMA, eliminación de AFORES como la edad de jubilación de 27 años 6 meses 1 día para mujeres y 29 años 6 meses 1 día para hombres.
3. En contra del charro, traidor y oportunista representante del estado Alfonso Céspedes Salas quien a través del SNTE corporativo y cobijado por el gobierno de la autodenominada 4T se ostenta como secretario general y como senador plurinominal demostrando que las leyes son la voluntad de la clase dominante.
4. Este MDTEO brinda el respaldo político y jurídico a la movilización del Nivel de los Pueblos Originarios por la exigencia a la solución a sus demandas, y a la representación de la Secretaría de Trabajo y conflictos, así como a la DGEPOO.

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobierno." Emiliano zapata

5. Este MDTEO rechaza el oportunismo de la SEP con Mario Delgado Carrillo y del gobierno del estado de Oaxaca con Salomón Jara Cruz y Emilio Montero Pérez en cuanto a la entrega de uniformes y útiles escolares, al mismo tiempo, ratifica que estos son un logro del MDTEO en congruencia con poner la educación al servicio del pueblo.
6. Este MDTEO se pronuncia en contra de las auditorias que implementa el IEEPO, órgano interno de control y COFEPRIS, rechaza el hostigamiento que hacen en las escuelas del MDTEO, así mismo, brinda el respaldo y acompañamiento a los compañeros de base que se mantienen en resistencia.

PLAN DE ACCION

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
08 DE MARZO DE 2025	MARCHA 09:00 HRS	TODO EL MDTEO	PARTIENDO DEL MERCADO ZONAL DE SANTA ROSA AL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE LA RESISTENCIA
18 DE MARZO DE 2025	ACTIVIDAD POLÍTICO SINDICAL PARA CONMEMORAR EL 87 ANIVERSARIO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA	PENDIENTE	SALINA CRUZ, OAXACA
21 DE MARZO DE 2025	ACTIVIDAD CÍVICA POLÍTICA EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL BENEMÉRITO DE LAS AMERICAS	PENDIENTE	SAN PABLO GUELATAO, OAXACA
PENDIENTE	PARO DE 72 HRS.	TODO EL MDTEO	PENDIENTE

**FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
LA MESA DE LOS DEBATES**

PRESIDENTE

PROFRA. YENNY ARACELY PÉREZ MARTÍNEZ

SECRETARIO

PROFR. Clemente Antonio ortega Villagrán

PRIMER ESCRUTADOR

PROFR. JHONAN DE JESÚS MATUS LÓPEZ

SEGUNDO ESCRUTADOR

PROFRA. JANET LABASTIDA LÓPEZ

Si no hay justicia para el pueblo que no haya paz para el gobietno." Emiliano zapata

TERCER ESCRUTADOR
PROFR. ALFREDO CHIU VELÁSQUEZ

CUARTO ESCRUTADOR
PROFR. ISRAEL ÁVILA SANTIAGO

QUINTO ESCRUTADOR
PROFR. DANIEL CABRERA PORTILLO

SEXTO ESCRUTADOR
PROFR. MARCOS ANTONIO ESTILLADO JUÁREZ



**COMITE EJECUTIVO
SECCIÓN 22
SECRETARIA
DE ACTAS Y ACUERDOS
OAXACA**

SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

PROFR. GASPAR VILLALOBOS LÓPEZ